



Comunicado 129/2019

Impulsan Sedatu y ONU-Habitat territorio de bienestar en Programa Sectorial 2019-2024

- **“Este año será muy interesante porque vamos a poder sentar las bases de la política de ordenamiento territorial, de vivienda, así como la política de suelo que el país requiere”:** Román Meyer
- **Un programa sectorial como al que aspira nuestro país, se vincula fuertemente con las grandes agendas mundiales:** López Moreno

Ciudad de México, 02 de agosto, 2019.- Con el objetivo de impulsar y garantizar el acceso efectivo al territorio de bienestar en el Programa Sectorial 2019-2024, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y ONU-Habitat –con su acompañamiento técnico- realizaron las mesas de diálogo denominadas “Rumbo a la construcción de territorios de paz y bienestar”.

Román Meyer Falcón, titular de la secretaría de Estado, subrayó que el objetivo de las mismas, es analizar e incorporar las observaciones y comentarios de expertos y representantes de la sociedad civil en cuatro ejes principales que son ordenamiento territorial, comunidades agrarias, desarrollo urbano y vivienda adecuada, para enriquecer el documento que servirá de base para que los programas de otras dependencias y órdenes de gobierno, se estructuren de la mejor manera posible.

“Este año será muy interesante porque vamos a poder sentar las bases de la política de ordenamiento territorial, de vivienda, la política de suelo que el país requiere, así como la Estrategia Nacional Agraria. Creo que está bastante diagnosticado cuáles son nuestros males, las carencias y las oportunidades que tenemos. Nos hemos dado a la tarea de que el Programa Sectorial sea el elemento central, el paraguas para que todas las acciones de esta secretaría como del ramo en su conjunto, puedan salir adelante”, declaró Meyer Falcón.

El secretario reconoció la labor que más de cien funcionarios y funcionarias han llevado a cabo durante las reuniones para construir un Programa Sectorial a la altura de la transformación que vive el país y puntualizó que este ha sido un proceso innovador, pues se ha pasado de construir un programa desde el escritorio, a un ejercicio colaborativo, en el que se escucha la voz de las y los expertos.

En su intervención, Eduardo López Moreno, titular de ONU-Habitat México, declaró que un plan sectorial como al que aspira nuestro país, se vincula fuertemente con las grandes agendas mundiales, en particular con la Nueva Agenda Urbana, la Agenda 2030, y los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible.

“Tenemos que proyectar, a futuro, el modelo de ciudad que queremos, pero para hacerlo, tenemos que proyectar con él a la sociedad y a todos los grupos contrarios, los intereses, las posiciones, y entender que tenemos que construir en la sectorialidad, un consenso político y técnico...Necesitamos entender que acciones del gobierno federal, del estatal, local y todas, deben de converger en esa noción de un territorio que queremos cambiar y utilizar para bien”, agregó.





El subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, Armando Rosales García, subrayó que el programa sectorial que se aprobará en octubre próximo –como lo mandata la Ley de Planeación- reflejará todos los puntos de vista aportados por especialistas y académicos, desde una perspectiva crítica, para posicionar al territorio, las ciudades y el control del suelo que habían sido abandonadas durante los gobiernos pasados.

Durante la dinámica participativa, se estableció que este Programa Sectorial, es una responsabilidad conjunta para construir un territorio propicio para el bienestar ambiental, social y económico de las presentes y futuras generaciones.

El propósito de la reunión fue definir los instrumentos y acciones específicas para la Vivienda Adecuada, para las Comunidades Agrarias, así como para un Desarrollo Territorial y Urbano sostenible.

En las mesas de trabajo participaron funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Comisión Nacional del Agua (Conagua); del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste); del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe); del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo); del Colegio de Urbanistas, Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus); Cities Aliances e Instituto de Recursos Mundiales (WRI-México), entre otras.

--oo00oo--

